



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 14 De Lunes, 30 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210057200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cecilia Esther Moscote De Moscote	Nacion-Ministerio De Salud Y Proteccion Social, Cecilia Esther Moscote De Moscote	27/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Realiza Control De Legalidad E Inadmite
08573408900220230004500	Tutela	Hector Joya	Municipio De Puerto Colombia	27/01/2023	Auto Inadmite - Auto Mantiene En Secretaria Y A La Espera De Subsanción
08573408900220230004900	Tutela	Luis Carlos Llerena Diazgranados	Inspeccion De Policia Sabanilla Montecarmelo-Municipio De Puerto Colombia	27/01/2023	Auto Admite - Auto Admite Y Concede Media Provisional

Vínculo de acceso a los autos del estado con fecha de expiración de 6 meses [ENERO 30](#)

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 30 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ DARY BOLAÑO ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

4216234d-4cfc-40e1-b4b4-4d400947b6e9